



ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA BENNU, S.A. DE C.V.</u>	
ACTIVIDAD: <u>Alquiler de maquinaria para construcción, minería y actividades forestales</u>	
DOMICILIO: <u>HAROLD R PAPE No. 910 11, COLONIA GUADALUPE, C.P. 25750</u>	
MUNICIPIO: <u>MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA</u>	R.F.C.: <u>CAB130522FI5</u>
OFICIO NUM: <u>234/2016</u>	EXP.: <u>VRM0503037/16</u>
ACTA DE VISITA: <u>15</u>	ORDEN DE VISITA: <u>VRM0503037/16</u>
	CLASE: <u>ACTA DE HECHOS</u>

FOLIO No. VRM03037-16-15-001/18

En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las 09:00 horas del día 5 de Julio de 2018 la C. MONICA IVETH MARTÍNEZ MEDEL, auditor adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Monclova de la Administración General de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó en: HAROLD R PAPE No. 910 11 COLONIA GUADALUPE, C.P. 25750, en la ciudad de Monclova, Coahuila, domicilio de la contribuyente visitada, COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA BENNU, S.A. DE C.V., con el objeto de notificar oficio en el cual se determina el crédito fiscal a la contribuyente visitada COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA BENNU, S.A. DE C.V.; cerciorado de estar en el domicilio de la contribuyente, ya que coincide con el último domicilio fiscal señalado por la contribuyente ante el Registro Federal de Contribuyentes y por encontrarse en HAROLD R PAPE No. 910 11, COLONIA GUADALUPE, C.P. 25750, en la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, dicho domicilio está ubicado dentro de una plaza comercial denominada PLAZA INN la cual cuenta con locales comerciales, el domicilio de la contribuyente esta marcado con el número 11, lo cual se acredita con las imágenes fotográficas siguientes:-----



Al lado izquierdo se encuentra un negocio de decoraciones SANTA CECILIA, lo cual se acredita con la imagen fotográfica siguiente:-----



-----PASA AL FOLIO VRM03037-16-15-002/18-----

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature: Oscar Hu...]



ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA BENNU, S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: Alquiler de maquinaria para construcción, minería y actividades forestales
DOMICILIO: HAROLD R PAPE No. 910 11, COLONIA GUADALUPE, C.P. 25750
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: CAB130522FI5
OFICIO NUM: 234/2016 EXP.: VRM0503037/16 ORDEN DE VISITA: VRM0503037/16
ACTA DE VISITA: 15 CLASE: ACTA DE HECHOS

FOLIO No. VRM03037-16-15-002/18

-----VIENE DE FOLIO VRM03037-16-15-001/18-----

Al lado derecho se encuentra un negocio de JAFRA, lo cual se acredita con la imagen fotográfica siguiente:-----



El local marcado con el número 11 el cual corresponde al domicilio fiscal, es un despacho contable en el cual me atendió el C. J. JESUS GONZALEZ LOZANO, quien manifestó nuevamente que la contribuyente desocupo el domicilio y que anteriormente allí se llevaba la contabilidad de la contribuyente, pero que presentaron un cambio de domicilio al Toluca, México y desde entonces no tienen ningún trato con ellos y por lo tanto no recibirán ningún documento a nombre de la contribuyente.-----

Por lo que el C. auditor se encuentra imposibilitado para notificar el oficio en el cual se determina el crédito fiscal por lo que para efectos de dar aseveración de los hechos anteriores el C. auditor MONICA IVETH MARTÍNEZ MEDEL designó como testigos de asistencia a los C.C. JUANA FRANCISCA VELIZ ALVAREZ Y ALBERTO VAZQUEZ ZERTUCHE, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana, quienes aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad, ante quienes y atendiendo el contenido del artículo 44 fracción III del Código Fiscal de la Federación en relación con el artículo 49 fracción III del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, el C. MONICA IVETH MARTÍNEZ MEDEL auditor adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Monclova de la Administración General de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien con fundamento en el artículo 43 fracción II del Código Fiscal de la Federación, está acreditado como personal autorizado para practicar visitas domiciliarias, como se indicó en la orden VRM0503037/16 de fecha 11 de Octubre de 2016, se identificó.-----

Por lo que ante tales hechos, el C. auditor solicita a los testigos que se trasladaran a las oficinas de esta Autoridad Fiscal en la cual levantaría un Acta de Hechos en la que consignará lo hechos ocurridos y lo observado por tanto el C. auditor así como por los testigos designados procediendo a retirarnos de dicho lugar y trasladarnos a las oficinas que ocupan la Administración Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración General de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza sito en Venustiano Carranza No. 221 Altos, Local 7, zona centro en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, C.P. 25700, donde ya instalados se hace constar lo siguiente:-----

-----PASA AL FOLIO VRM03037-16-15-003/18-----



ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA BENNU, S.A. DE C.V.</u>	
ACTIVIDAD: <u>Alquiler de maquinaria para construcción, minería y actividades forestales</u>	
DOMICILIO: <u>HAROLD R PAPE No. 910 11, COLONIA GUADALUPE, C.P. 25750</u>	
MUNICIPIO: <u>MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA</u>	R.F.C.: <u>CAB130522FI5</u>
OFICIO NUM: <u>234/2016</u>	EXP.: <u>VRM0503037/16</u>
ACTA DE VISITA: <u>15</u>	ORDEN DE VISITA: <u>VRM0503037/16</u>
CLASE: <u>ACTA DE HECHOS</u>	

FOLIO No. VRM03037-16-15-003/18

-----VIENE DE FOLIO VRM03037-16-15-002/18-----

Una vez, instalados en las Oficinas de esta Autoridad Sitio en Venustiano Carranza No. 221 Altos, Local 7, zona centro en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, C.P. 25700, se le comunico al Jefe del Departamento que el domicilio fiscal de la contribuyente COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA BENNU, S.A. DE C.V. ubicado en HAROLD R PAPE No. 910 11, COLONIA GUADALUPE, C.P. 25750, en la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, que el C. J. JESUS GONZALEZ LOZANO, manifestó que la contribuyente desocupo el domicilio y que ya no es el domicilio fiscal de la contribuyente. Posteriormente el C. auditor consultó la información contenida en la base de datos del Registro Federal de Contribuyentes, perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para conocer el domicilio de la contribuyente COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA BENNU, S.A. DE C.V., o si había presentado aviso de cambio de domicilio, de baja o de suspensión de actividades, conociéndose de dicha consulta que a la fecha de la presente Acta de Hechos, el domicilio fiscal de la contribuyente sigue siendo HAROLD R PAPE No. 910 11, COLONIA GUADALUPE, C.P. 25750, en la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA; por lo que el C. auditor procedió al levantamiento de la presente Acta de Hechos, haciendo constar que resulta imposible notificar el oficio en el que se determina el crédito fiscal, debido a que no se le localizo en su domicilio fiscal manifestado ante el Registro Federal de Contribuyente.

IDENTIFICACION DEL AUDITOR EN LA PRESENTE ACTA.

Se hace constar que el C. auditor MONICA IVETH MARTÍNEZ MEDEL, esta facultado para practicar la presente diligencia conforme a lo siguiente:

<u>NOMBRE DEL AUDITOR</u>	<u>No. DE OFICIO</u>	<u>CON CARACTER DE</u>
MONICA IVETH MARTÍNEZ MEDEL	ACF/ALFM-0006/2018	AUDITOR
<u>No. DE FILIACION</u>	<u>FECHA DE EXPEDICION</u>	<u>FECHA DE EXPIRACION</u>
MAMM-741102MUA	21 de Mayo de 2018	31 de Diciembre de 2018

Constancia que fue expedida por el C. L.A.F. Yanko Hiram Mendoza Salcido, Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza con fundamento en 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Clausulas TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; y en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de Diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo fracción II

-----PASA AL FOLIO VRM03037-16-15-004/18-----



ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA BENNU, S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: Alquiler de maquinaria para construcción, minería y actividades forestales
DOMICILIO: HAROLD R PAPE No. 910 11, COLONIA GUADALUPE, C.P. 25750
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: CAB130522FI5
OFICIO NUM: 234/2016 EXP.: VRM0503037/16 ORDEN DE VISITA: VRM0503037/16
ACTA DE VISITA: 15 CLASE: ACTA DE HECHOS

FOLIO No. VRM03037-16-15-004/18

-----VIENE DE FOLIO VRM03037-16-15-003/18-----

numeral 4 y último párrafo de dicha fracción, 10, 17, 26 primer párrafo fracciones IV, VI y XXXVIII segundo y tercer párrafo, 43 primer párrafo fracción VI, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 34 de fecha 29 de abril de 2014, reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 26 de agosto de 2016 y que contienen su firma autógrafa, así como la habilitación legal para la práctica de los actos relacionados con el ejercicio de las facultades conferidas por el Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, entre ellos seguir practicando la presente visita domiciliaria; documento en el cual aparece sin lugar a dudas, la fotografía, Registro Federal de Contribuyentes, nombre y firma autógrafa del auditor.

DESIGNACIÓN DE TESTIGOS.

A efecto de que los hechos anteriores sean aseverados y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 44 del Código Fiscal de la Federación en vigor, el C. auditor MONICA IVETH MARTÍNEZ MEDEL designó como testigos a los C.C. JUANA FRANCISCA VELIZ ALVAREZ y ALBERTO VAZQUEZ ZERTUCHE, ambos mayores de edad y de nacionalidad Mexicana, el primero de 50 años de edad, de estado civil divorciada de ocupación SECRETARIA, con Registro Federal de Contribuyentes VEAJ680417 y con domicilio en AV. SAN JOSE 1970, COL MIGUEL HIDALGO, de la Ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía folio número 0000003527609, clave de elector VLALJN68041705M600, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores y el segundo de 43 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación INGENIERO EN SISTEMAS, con Registro Federal de Contribuyentes VAZA741127 y con domicilio en Calle JESUS SILVA Número 324, Centro, C.P. 25700, de la Ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía folio número 0000074260853, clave de elector VZZRAL74112705H200, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores; Documentos identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas la fotografía, el nombre y la firma de cada uno de ellos, los cuales se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, dichos testigos aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.- Leída que fue la presente Acta de hechos y explicando su contenido y alcance a los que en ella participaron, y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, siendo las 9:40 horas del día 5 de Julio de 2018.

CONSTE.

FE DE ERRATAS.- Todo lo testado en la presente Acta "NO VALE".

POR LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

C. MONICA IVETH MARTÍNEZ MEDEL

TESTIGOS

C. JUANA FRANCISCA VELIZ ALVAREZ

C. ALBERTO VAZQUEZ ZERTUCHE